

# SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XIII

NÚM. 28

EPOCA III

## SUMARIO

VII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL

XII REUNION DEL COMITE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

COMISIONES REGIONALES AMERICANAS DE SEGURIDAD SOCIAL

II REUNION DE LA COMISION DE ACTUARIOS Y ESTADISTICOS

III REUNION DE LA COMISION DE ORGANIZACION Y METODOS

JULIO-AGOSTO

1964

MEXICO, D. F.

CIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS  
LES DE LA C. I. S. S. Y DE LA A. I. S. S.  
DE DIFUSION DEL CENTRO INTERAMERICANO  
E ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

## **Conferencia Interamericana de Seguridad Social**



**Centro Interamericano de  
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

	PAG.
Las prestaciones en servicios sociales en los regímenes de Seguridad Social .....	76
La Seguridad Social en el marco del desarrollo económico del Continente .....	78
Reciprocidad de trato en los países americanos en materia de Seguridad Social .....	80
Extensión de la Seguridad Social a ciertas categorías de trabajadores: a) trabajadores independientes; b) trabajadores domésticos, a domicilio, de industria familiar .....	82
La mecanización y automatización de las instituciones americanas de Seguridad Social .....	84
La protección de las pensiones de vejez en el evento de fluctuaciones en los niveles de vida .....	85

#### CLAUSURA

Discurso del Subdirector General de la Oficina Internacional del Trabajo, señor William Yalden-Thomson, en la sesión solemne de clausura de la VII Conferencia Interamericana de Seguridad Social y XII de su Comité Permanente .....	86
Discurso del representante de la Organización de los Estados Americanos señor Beryl Frank en la sesión de clausura de la VII Conferencia Interamericana de Seguridad Social y XII de su Comité Permanente .....	88
Discurso del señor Leo Wildman Secretario General de la Asociación Internacional de la Seguridad Social en la sesión de clausura de la VII Conferencia Interamericana de Seguridad Social y XII de su Comité Permanente .....	90
Discurso del Dr. Carlos Eduardo Abdala de Uruguay, en representación de los señores delegados en la sesión de clausura de la VII Conferencia Interamericana de Seguridad Social y XII de su Comité Permanente .....	92
Discurso del Presidente de la VII Conferencia Interamericana de Seguridad Social, Dr. Don Emilio Cubas, pronunciado en la sesión solemne de clausura, de la VII Conferencia Interamericana de Seguridad Social y XII de su Comité Permanente .....	95
Actos Sociales .....	97
Aportaciones .....	100

#### XII REUNION DEL COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

Programa de actividades futuras de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social .....	104
Aclaraciones y fundamentos sobre el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos del C.I.S.S. para el ejercicio 1964 .....	106
Presupuesto de ingresos y egresos 1964 .....	108

#### COMISIONES REGIONALES AMERICANAS DE SEGURIDAD SOCIAL.

Participantes .....	113
Sesión Inaugural .....	117
Discurso de apertura de las Reuniones de las Comisiones Regionales Americanas de Seguridad Social, a cargo del Presidente	

DISCURSO DEL DR. CARLOS EDUARDO ABDALA DE  
URUGUAY, EN REPRESENTACION DE LOS SEÑORES  
DELEGADOS EN LA SESION DE CLAUSURA DE LA VII  
CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL  
Y XII DE SU COMITE PERMANENTE

Señores de la Mesa Directiva,  
Señores Delegados,  
Señores Representantes:

En un acto de extrema indulgencia, que refleja una expresión magnánima, basada en nuestra confraternidad americana, los señores Delegados de todos los países que integran en digna exteriorización de solidaridad este Organismo que representa la manifestación corporativa del ideal de nuestros países, me han confiado la difícil y honrosa misión de asumir su mandato en esta circunstancia.

Concluidos los trabajos que nos han congregado, en la primera impresión que pueden traducir los mismos, apreciamos la inmediata sensación de que hemos continuado el marcado ascenso de vuestro organismo en temática, tan humana, tan digna y de tanta proyección en nuestro siglo como es la que conforma la nominación de la Seguridad Social.

Efectivamente, en el análisis realizado de su reciente desarrollo se ha apreciado la marcada tendencia hacia la unificación del sistema y al considerar la población rural y diversas categorías de trabajadores, se ha puesto de manifiesto la proyección de la materia, su carácter regulador, su sentido de justicia y la expresión del hombre americano que sabedor de poseer derechos los desea integrar en el marco de la confraternización que da la organización de la sociedad.

Considerada su relación con la economía, se ha entendido con justicia que la distribución de los ingresos como problema económico es inseparable en nuestros días de la democracia como problema político.

De pleno manifiesto se ha evidenciado que las desigualdades no pueden seguirse explicando como resultado saludable y material del proceso económico o como accidentales en una organización económica orientada fundamentalmente hacia la lucha, sino que el designio de eliminarlas tiene que concretarse en el punto principal de la política económica.

De ahí, pues, que viviendo en un momento caracterizado por una gran capacidad de producción, es necesario evitar el gran desorden en la economía y la manifiesta falta de equidad en la distribución de lo que se produce con tanta facilidad. La Seguridad Social cuando hace su aparición aspira a convertirse en un aspecto

de un reparto más justo y en una operación distributiva más racional y humana.

El hombre de nuestros días, recibe a la Seguridad Social como la expresión más completa de sus ideales y ve en ella el conjunto de aspectos destinados a librarlo de la soledad a que lo condenan las condiciones de la vida moderna. Es la respuesta que da este siglo a una nueva etapa en el desarrollo mundial. Ya hoy la ley es la amiga de los débiles, ellos encuentran en el conjunto normativo su producción y la seguridad social levanta frente a la dura efigie de Darwin la imagen serena y humana de Beveridge.

Nadie debe luchar contra nadie, he aquí un claro designio que surge de nuestros trabajos. Todos, por el contrario, se deben entre sí ayuda mutua y protección recíproca y de la sociedad de nuestra época y de sus pensamientos rectores, saldrá, por fin, una economía de seguridad para todos. Frente a la supervivencia de los más fuertes, defendemos hoy la vida y los derechos de los débiles. Frente a la adversidad de nuestros semejantes y la nuestra nos unimos para ayudarnos. Es que avanza en el mundo la idea de la Seguridad Social y ella va transformando sustancialmente la naturaleza y el sentido de las relaciones humanas y el destino y el carácter de la cultura. Ella al dar lugar a una gran redistribución de todos los ingresos contempla las necesidades materiales y al provocar el cambio de la sociedad por la planificación que encierra su ideal de justicia, contempla las necesidades espirituales, es decir, la práctica de la libertad, sin la cual el hombre oscurece y destruye su índole humana, su poder creador, su espíritu fáustico y su irreponible necesidad de expresión.

Por eso nuestro siglo está incorporando al acervo ideológico de la humanidad la idea de la seguridad, o si se quiere, la idea de un derecho que posee el hombre a ciertas garantías mínimas de vida segura, capaz de dar un nuevo sentido a las relaciones humanas.

Proceso, pues, que pretender conformarse en una economía de seguridad.

Ello ha presidido nuestras deliberaciones, ha inspirado nuestro trabajo y fundamentalmente ha puesto de manifiesto, a través de esta Organización, que regula materia esencialmente humana, materia de justicia, materia de trabajo, materia de dignidad, el espíritu fraterno de América, su voz ante el mundo proclamando en la solidaria expresión de la seguridad, los derechos esenciales del individuo, y la afirmación de una sociedad más justa, más organizada y por ende esencialmente progresista.

Regresamos a nuestros países con la satisfacción de haber servido todos los aquí representados los altos ideales de nuestras épocas. Cada uno cuando pisemos nuestro suelo patrio, con la serenidad que da la razón podamos rendir cuenta a nuestros compatriotas de que esta su Organización interpreta fielmente sus anhelos y



lo refleja en conclusiones que integran en definitiva el ideal americano.

Ello ha sido posible, además del espíritu de trabajo que se congregó alrededor de esta mesa, por la manifestación de esos ideales, que en otro orden sintetizado de expresión, afirman que el derecho de garantía es una consecuencia del derecho de la vida. Posible además por la colaboración de los organismos especializados aquí representados, por el trabajo de la Secretaría General de la Conferencia. Y de especial mención por el trabajo que imprime al Comité en expresión de su voluntad de servir a los dignos ideales de superación colectivos, su ilustrado presidente, con dimensión ya fuera de fronteras, el Sr. Lic. Benito Coquet y el Instituto que en su noble país dirige.

Nada de ello se hubiera concretado, señor Presidente, sin la expresión generosa de vuestra hospitalidad, noble y digna hospitalidad, que al hacernos sentir como en nuestro propio suelo, volcasteis aquí toda la hidalguía, la caballerosidad, la fraternidad y la solidaridad del grande y noble pueblo paraguayo.

Con emoción americana, con sincera fraternidad, permitid a todos los países aquí representados que os digan que la recepción del pueblo y gobierno paraguayos, del señor Presidente y de quienes integran con él, por brillo propio la representación de su nación, han inscripto en la página de la solidaridad universal un capítulo especial.

Ved a partir de hoy a través del colorido sano de vuestra tierra, de la suave expresión de vuestra vegetación, de la sensación a pie firme de progreso que traducen vuestros ríos, de la dignidad expresiva de vuestras mujeres que al rendir holocausto a la familia traducen la expresión de los ideales de todos los pueblos, ved, repito, en forma permanente el homenaje de agradecimiento de los países que integran la familia americana que dejan hoy en el Paraguay su afecto y hermandad.

Dr. Emilio Cubas: vuestro pueblo como todos los de América, comprenden y practican que la Seguridad Social en la actual transformación del mundo es el derecho a una vida digna, es una política de bienestar general, es el deseo de cerrar lo que pudo tener de aspectos negativos la Revolución Industrial con sus contrastes de miseria y grandeza, es, en definitiva, la respuesta a nuestra época para sacar al hombre de su inseguridad y soledad, integrado en el progreso del reconocimiento de sus derechos.

Entonces, hoy América os da las gracias, no en el reconocimiento de protocolo, de impresión, sino en el espiritual, de dignidad y os ruega que traduzcáis a vuestro gobierno y a vuestro pueblo ese suave y permanente sentimiento, de profunda solidaridad por su hidalga nobleza y los votos más sinceros por su progreso y su ventura que en definitiva traducida en el continente es la expresión concreta de los ideales comunes que nos congregan.